

Oficio Nro. 094

Nechí, septiembre 11 de 2017

Doctor
ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente
Unión Colegiada del Notariado Colombiano
Bogotá D.C.

ASUNTO: INFINITOS AGRADECIMIENTOS – SU OFICIO No. 661P/17

Apreciado Doctor Rojas Charry.

Sea esta la oportunidad para agradecerle infinitamente, por toda su loable gestión para con el Notariado Colombiano y en especial, para con esta su Notaría de Nechí - Antioquia.

El día de hoy hemos recibido con gran regocijo y felicidad, el reconocimiento hecho por usted a este Notario de provincia, como uno de los pioneros y abanderados del proyecto biométrico. Créame Doctor Rojas, que no dudé ni he dudado, que este importante proyecto es totalmente beneficioso para todos; por ello dimos paso a la modernidad sin pensarlo dos veces y, es así como esta Notaría, una de las de menores ingresos propios en el país, cuenta hoy con el sistema Biométrico gracias a usted y su gran emprendimiento futurístico. Además de ello, ya estamos prestando el servicio de Biometría Móvil a los abuelitos que están postrados en sus camas o en sillas, así como al resto de la comunidad que lo requiera, sea en el casco urbano o en las veredas del municipio de Nechí.

Sin lugar a dudas, cualquier proyecto a futuro planteado por usted, estaremos prestos a apoyarlo de inmediato, en procura de un mejor servicio al pueblo colombiano, pues ello redundaría en un mejor tejido social y una Paz duradera.

Doctor Rojas, nuevamente mis sinceros agradecimientos por todos sus esfuerzos, visión, dedicación y gestión al frente de la Presidencia del Notariado Colombiano, situación que nos posición hoy en lo más alto del Notariado mundial.

Cordial saludo,


YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Notario Único del Círculo de Nechí

